



El Kios **CCOO**

Número 68 - Abril 2011

No te inclines ante la adversidad; más bien oponte audazmente a ella, tanto cuanto tu suerte te lo permita. (Virgilio)

ERTE, EL TIEMPO NOS DA LA RAZÓN...

Seguimos encabezando nuestra revista con información puntual sobre el transcurso del ERTE, como es obligado. Y aunque seamos reiterativos, debemos publicar que salvo problemas formales puntuales a los que damos el seguimiento adecuado, en lo fundamental, el ERTE respeta los términos del Acuerdo de Acompañamiento, y **NO SE PRODUCEN DESPIDOS FORZOSOS**.

No nos cansaremos de repetir que **nuestra prioridad actual es el mantenimiento del empleo en la compañía**. Esto no significa que no haya gente que deje la compañía: cambio de empresa o cambio de vida. Pero actualmente estamos en situación de DESPIDOS CERO.

Nos sigue constando que **la empresa continua ofreciendo la salida pactada a trabajadores**. No es una situación que nos agrade en absoluto, pero finalmente es el trabajador el que tiene la última palabra. Y cuando decimos **la última palabra es que el trabajador acepte el pacto VOLUNTARIAMENTE**.

Por todo ello os invitamos una vez más a que os pongáis en contacto con nosotros para cualquier consulta, duda o problema que tengáis al respecto.



COMITÉ DE EMPRESA EUROPEO

En anteriores publicaciones ya denunciábamos que teníamos **fundadas sospechas** de que **los malos resultados de Atos Origin en España se debían a algo más que la crisis económica**.

Y en nuestra última reunión del Comité Europeo, mantenida hace un mes en Londres, **los miembros del EWC una vez más solicitamos información sobre la situación económica en Atos España**.

El propio **Director Financiero**, en presencia del director de RRHH, **reconoció** que se han producido situaciones irregulares y se ofreció a venir a España a darnos explicaciones al respecto, reconociendo tácitamente **que nuestras sospechas son fundamentadas**.



En consecuencia, **el pasado martes hemos invitado formalmente al Sr. Michel-Alain Proch a venir a España** para explicarnos lo ocurrido y, sobre todo, cuales son las **medidas** que se han tomado **de cara al futuro**, de forma que se garantice que el esfuerzo de la plantilla se ve correspondido con resultados positivos en nuestra compañía.

CCOO. SEGUIMOS TRABAJANDO, SEGUIREMOS INFORMANDO

NACIMIENTO DE ATOS WORLDGRID: ASÍ, NUNCA MÁS

Cuando está a punto de cumplirse el primer mes de 'vida' de Atos WorldGrid, vamos a escribir un pequeño resumen del proceso.

En primer lugar, expresamos nuestra **decepción** por la forma en que se ha llevado a cabo el traspaso de la plantilla, tanto desde Atos Origin SAE, como desde Mundivía. A la parte proveniente de Atos Origin, **por la falta de información en tiempo y forma** sobre el proceso, le generó bastante desasosiego. Y a la procedente de Mundivía, **por el intento de dividir a la plantilla**, le causó un gran malestar. Esperamos que la dirección aprenda de sus errores y que, la próxima vez (si la hubiese) que se aborde un proceso tan sencillo desde el punto de vista legal como es una sucesión entre empresas, con un trato mucho más cercano y transparente con la gente afectada.

El **colofón** fue la solicitud a los trabajadores de **firmar un FINIQUITO/LIQUIDACION con unas cláusulas tan agresivas como innecesarias**, que disparó de nuevo la alarma entre los compañeros. Finalmente, **a solicitud de CCOO**, se recondujo la situación, **eliminándose dichas cláusulas** para quien aún no hubiese firmado, y dejándolas sin valor a aquellos que ya hubiesen firmado el documento.

Desde **CCOO hemos repetido**, hasta la saciedad, que **la sucesión entre empresas** y el consiguiente traspaso de empleados al amparo del art. 44 del Estatuto de los Trabajadores implica que **éstos mantienen TODAS Y CADA UNA de las condiciones que ahora disfrutan**. Eso significa que **ABSOLUTAMENTE NADA puede ser modificado de forma unilateral por la empresa**: ni jornada, ni horarios, ni la tarjeta BuenMenu. ABSOLUTAMENTE NADA. No aceptes ningún cambio individualmente ya que PUEDE PERJUDICARTE. Y no dudes en comentarnos cualquier cuestión al respecto que te parezca anormal.

Desde **CCOO insistimos en la necesidad de elegir Representantes Legales en Atos WorldGrid**. En CCOO **tenemos abierta nuestra candidatura** (ya contamos con algunos compañeros), y si deseas formar parte de ella, por favor, ponte en contacto con nosotros en el 91-2148688, o a través del correo es-ccoo@atosorigin.com.

Estamos a vuestra disposición.

ILP

La reforma laboral fue el epicentro de la convocatoria del 29S y sigue siendo objeto de contestación prioritaria del movimiento sindical. No nos resignamos a que se institucionalice el mayor ataque a los derechos laborales que hemos sufrido los trabajadores y trabajadoras españoles desde la instauración de la democracia. Por ello, hemos decidido promover una **Iniciativa Legislativa Popular** para que **el profundo rechazo** que la mayoría de los españoles han manifestado **frente a la reforma** se canalice a través de esta Iniciativa Legislativa, a la vez de movilización y de propuesta. La ciudadanía tendrá la posibilidad de que su voz se oiga en el Parlamento y éste, la de corregir los efectos negativos de la reforma.

La Iniciativa Legislativa tiene el **objetivo** de **movilizar** a cientos de miles de ciudadanos, trabajadores y trabajadoras, en torno a una propuesta de reforma laboral orientada a restablecer el derecho del trabajo, y además:

- ✚ **Hacer llegar al Parlamento una propuesta sindical**, cuando tanto y tan interesadamente se ha hablado de que los sindicatos no hemos planteado alternativas.
- ✚ **Dar la oportunidad al Parlamento para hacerse eco de la opinión mayoritaria entre los trabajadores y trabajadoras** respecto a cómo acometer la reforma laboral sin atentar a los derechos laborales.

Haz oír tu voz. Si aún no has firmado, pásate por nuestros locales y firma contra la reforma laboral. Te necesitamos. **¡Yo firmo!**

CONTRATACIÓN E IGUALDAD

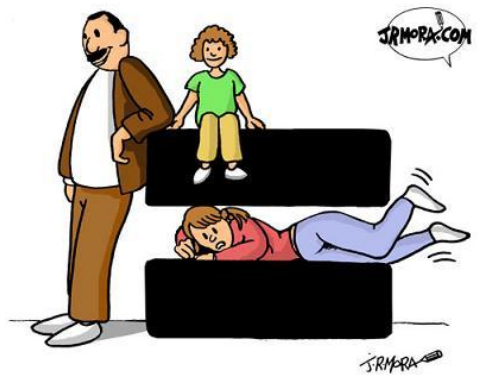
Hemos estado analizando la evolución de la plantilla, haciendo una comparativa de la evolución del empleo en el grupo ATOS entre Abril de 2009 y Abril de 2011. Creemos importante que conozcáis las cifras, para tener una mejor idea de cuál es la situación.

A 16 de Abril de **2009** la plantilla total de Atos era **6.679 personas**, entre personal subcontratado y de plantilla. El 26 de Abril de **2011** es de **5.641 personas**. Se ha producido por tanto un descenso del 15,54%.

En el periodo comprendido entre el **30 de Abril de 2010** y el 16 de **Abril de 2009**, se había producido en toda la empresa una **disminución** del empleo de **671 personas**, 437 plantilla "interna" Atos. En un periodo similar (entre el 26 de **Abril de 2011** y el 30 de **Abril de 2010**) se ha producido en toda la empresa una disminución global del empleo de **371 personas**.

Cabe destacar que, **pese al ERTE**, la **disminución** ha sido **muy similar** en los dos años que hemos estudiado. También es interesante la tendencia a aumentar el número de subcontratado, lo que ha "paliado" la destrucción del empleo en la plantilla "interna" Atos, 430 personas.

Muy triste es constatar la **tendencia machista** de las contrataciones en Atos este año: un **74% de hombres frente a un 26% de mujeres**. Y una vez más hemos podido comprobar que **el salario medio de las mujeres que se han incorporado este año es más bajo** (26845,15€) **que el de sus compañeros varones** (28649,51€) y que, una vez más, los salarios más altos Atos los paga a los hombres (61000€ de las contrataciones de este año) y **los más bajos a las mujeres** (16000€).



Así se vive la igualdad en Atos, empresa galardonada con el distintivo de igualdad: **mujer con más formación e igual categoría profesional que sus compañeros varones percibe menor salario**. Y todavía dicen que exageramos...



Proposición de Ley

EMPLEO ESTABLE Y CON DERECHOS

Iniciativa Legislativa Popular



LLEVA TU FIRMA AL CONGRESO

yo firmo!!

CCOO SÍ FIRMA ACUERDOS (Parte I)

CCOO firma otro acuerdo de compensaciones para el personal desplazado en el cliente Crédito y Caución de LSMO.

Tras tres intensas, pero productivas, semanas de negociación entre CCOO y la dirección de la empresa, nos alegra informaros que **hemos firmado un acuerdo de compensación para los compañeros desplazados en el cliente Crédito y Caución.**

A dichos compañeros la empresa les solicitó un esfuerzo en horarios parilla (desplazamiento de la jornada habitual) e incluso el sacrificio de la jornada intensiva. Solo su unión y nuestra modesta gestión han hecho posible que, una vez más, **CCOO firme un acuerdo que satisface al 100% de los trabajadores y trabajadoras afectados.**

El acuerdo supone el cobro de 180€/mensuales durante la jornada de invierno, y de 230€/mensuales en el periodo de jornada intensiva, más un ticket restaurant de 7,50 € por cada tarde en este periodo. Igualmente percibirán un plus de 20€/diarios a partir del 6º día en el que se sacrifique el horario de verano de 8 a 15 horas.

Próximamente os daremos más detalles sobre la negociación, que como podéis imaginar no ha sido sencilla en tiempos de crisis, y en la que adicionalmente nos hemos encontrado algunos escollos inesperados.

Agradecer la unidad, el apoyo y la confianza que nuestros compañeros y compañeras de Crédito y Caución han depositado en CCOO y que ha hecho posible alcanzar este acuerdo.

Al igual que siempre, invitamos al resto de colectivos con situaciones similares a que se pongan en contacto con nosotros y obtengan compensaciones por sus sobreesfuerzos.



SEGUIMOS TRABAJANDO, SEGUIREMOS INFORMANDO.

LA REPESCA

Consultor, consultoría... suenan a élite, ¿no? El caso es que en Atos son casi una especie en vías de extinción, debido a su elevado coste y escasos resultados (y menor rentabilidad). El departamento desaparece y se recolocan los perfiles.

¿Dónde?... ¡¡Tachán!! Pues en "el departamento". Resulta que en "el departamento" la **formación** está **congelada** durante el primer semestre (y ya lo estuvo en el último trimestre del año pasado), que se impone un **férreo control de gasto** telefónico, de material, de todo lo que no se refacture a cliente, los **salarios** están **criogenizados** (porque llevan tanto tiempo congelados que...), se recortan los equipos por LEAN, porque sí. Sin embargo, **sí hay dinero para pagar los salarios más caros** de la compañía, con la que está cayendo. ¡Repesquemos en Consulting!

¿Darán resultados los consultores aquí? Por lo que vemos, el mismo que allí: **proyectos mal definidos y peor planificados** están en boca de todos. Los proyectos nuevos **arrancan con pérdidas** porque hay que pagar penalizaciones. Pues ¡jea!, más recortes.

Tú, que eres caro, búscate otro sitio; tú, que no lo eres, también; tú, que tienes reducción de jornada, aquí no tienes cabida (aunque eso es tremendamente contagioso); tú, que me vas a costar una fortuna, entra, entra. Y no sólo de la casa, sino que también de fuera **se traen perfiles** así: **caros, carísimos**. Seguro que hay razones que lo justifican a largo plazo y dirán que no tenemos visión de negocio, pero nos están obligando a pensar y trabajar no ya a corto plazo, sino al plazo inminente.

Nuevamente, parece que en "el departamento" además del norte ha perdido el oeste, porque ya no se sabe ni cuándo se pone el sol...

DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Como cada año, desde CCOO conmemoramos el **28 de abril** con un doble objetivo: un **recuerdo y reconocimiento a las personas que han perdido su vida y salud en el trabajo bajo unas condiciones inadecuadas** y, precisamente por ello, una jornada para poner en evidencia que los daños derivados del trabajo son evitables, y que los empresarios y poderes públicos tienen grandes responsabilidades en su prevención

Puedes leer el comunicado completo [aquí](#).

RIESGOS PSICOSOCIALES EN ATOS

Uno de los aspectos fundamentales en las relaciones laborales es la vigilancia de la salud de los trabajadores y trabajadoras y la prevención de los riesgos laborales a los que nos exponemos. En **Atos**, frente a los tradicionales riesgos relacionados con el entorno físico, condiciones ambientales, ergonomía, higiene, etc., **cobran cada vez más importancia los riesgos derivados de anomalías en la organización del trabajo y en las relaciones humanas**: esto es, **los riesgos psicosociales** y, entre ellos, el estrés laboral.

El **estrés**, el **acoso** y el malestar físico y psíquico que sufren muchos trabajadores y trabajadoras son **resultado de una mala organización del trabajo** y no de un problema individual, de personalidad o que responda a circunstancias personales o familiares.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales considera que la organización del trabajo forma parte de las condiciones de trabajo que influyen en la salud y seguridad de los y las trabajadoras, entre otros mecanismos a través de la exposición nociva a los riesgos psicosociales. Por ello, las características de la organización del trabajo deben ser evaluadas, controladas y modificadas si generan riesgos.

La evaluación de riesgos psicosociales debe realizarse utilizando métodos que apunten al origen de los problemas (principio de prevención en el origen), es decir, a las características de la organización del trabajo y no a las características de las personas.

En Atos **vamos a comenzar** una serie de reuniones con la dirección de RRHH con el fin llevar a cabo la **evaluación de riesgos psicosociales**. En dichas reuniones se debatirá la metodología, el equipo de trabajo y la mejor manera de realizar la evaluación.

Independientemente del método que finalmente se elija, la evaluación se realiza mediante una **encuesta**, que debe ser totalmente **anónima, confidencial y voluntaria**. Desde **CCOO hemos propuesto** realizar la evaluación mediante el método **ISTAS 21**, que directamente ha sido **rechazado por la empresa**, quizás **porque** con este método **las partes participantes deben comprometerse por escrito a solucionar los problemas encontrados**; aunque CCOO insistiremos en que se utilice dicho método o, al menos, otro con las garantías suficientes para que la evaluación de riesgos psicosociales sirva para algo más que la empresa cubra el expediente y después se olvide en un cajón.

Desde CCOO en Atos, independientemente del método elegido finalmente, os animamos a participar en esta evaluación cuando se inicie el proceso, porque una vez evaluados los resultados servirán para la adopción de las medidas correctoras necesarias para la prevención del estrés y otros riesgos psicosociales que nos afectan.



1º DE MAYO

Este 1º de Mayo celebramos el **Día Internacional del Trabajo**, inmersos en un contexto de continuas tensiones financieras, económicas y políticas, que provocan, en los países más vulnerables, mayores destrucciones de empleo, disminución de las rentas salariales, deterioro de las condiciones de trabajo y recortes significativos en las prestaciones sociales y los servicios públicos, a los que hay que hacer frente con la **movilización social**, reclamando, para salir de la crisis, otras políticas de mayor equidad y equilibrio en el reparto de los ajustes.

Por otra parte, el levantamiento de la población contra gobiernos dictatoriales y corruptos en un número importante de países árabes, ha provocado ya la caída de estos regímenes en Túnez y Egipto, abriendo las puertas a un proceso de democratización de las instituciones y de confianza en un futuro de mayor justicia social, mientras que en Libia se vive una situación de guerra civil y la represión brutal es la respuesta de los gobiernos en otros países de la zona.

La creciente movilización popular en demanda de democracia y justicia social en las sociedades árabes ha convulsionado a todas las instituciones internacionales y puesto en evidencia las políticas de alianzas e intereses económicos que los gobiernos de países con sistemas políticos democráticos mantienen con regímenes dictatoriales, lo que ha dificultado la toma de posiciones y de iniciativas para condenar y detener las matanzas y abusos contra la población civil.

CCOO y UGT celebramos este año el 1 de mayo con el lema "**Empleo con derechos. Contra los recortes sociales**", que presidirá las manifestaciones y actos reivindicativos de todo el país. Los sindicatos **queremos situar los problemas del empleo y el rechazo de los recortes sociales como nuestras principales demandas**, en un contexto con una insostenible tasa de paro y en plena ofensiva de los gobiernos nacionales y de las instituciones comunitarias contra los derechos de los trabajadores. Por eso, CCOO creemos imprescindible la creación de empleo, pero empleo con derechos y de calidad.

CCOO y UGT, **de acuerdo con la Confederación Europea de Sindicatos**, hemos manifestado nuestra **radical oposición a las políticas europeas de recortes de derechos**, que atentan directamente contra el bienestar de los trabajadores e ignoran las verdaderas necesidades de la economía. Políticas que en España merecieron una huelga general y que en el caso de la reforma laboral han llevado a que los sindicatos presentemos una ILP para tratar de cambiarla sustancialmente en el Parlamento.

Puedes leer el comunicado completo desde [aquí](#).

Únete a las **manifestaciones convocadas**. Para consultar todas las convocatorias, pincha [aquí](#):

Madrid 12h Neptuno - Sol

Barcelona 11.30h Ronda Sant Pere - Paseo de Gracia

Sevilla 11.30h Plaza Nueva – Plaza de la Encarnación

Santander 12h Numancia – Plaza Pombo

Valladolid 12h Pº Central del Campo Grande – Plaza Mayor

Tenerife 11.30h Plaza de los Pactos

Zaragoza 12h Plaza San Miguel – Plaza de Aragón

Gijón 12h Plaza de Toros – Paseo de Begoña

Vigo 11.30h Urzaiz – Montero Ríos



SI CREES QUE ESTÁS SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO:

atosorigin-mujer@comfia.ccoo.es

EUCIP

Como ya os adelantamos en un KiosCCOO anterior, el pasado mes de marzo se **presentó oficialmente la Fundación EUCIP en el Ministerio de Industria**, acto al que fuimos invitados y al que invitamos a la dirección de RRHH y de Formación de Atos Origin.

La Fundación EUCIP **nace con el fin de proporcionar estudios a un gran número de personas altamente cualificadas pero sin titulación de esta profesión, ofreciendo un conjunto completo de certificaciones**, reconocidas en España y el resto de Europa (ya implantada en Austria, Croacia, Estonia, Irlanda, Italia, Noruega, Eslovenia, Rumania, Polonia y España), que suponen una oportunidad de mejora, pues permite acreditar y homologar la experiencia, estableciendo elementos de mejora. Está integrada dentro del Plan Avanza.

En el acto, además de presentar la Fundación, se habló del rol de las certificaciones informáticas para el desarrollo de la industria; del modelo de competencias TIC en Europa; de las experiencias avanzadas de EUCIP en España; de los perfiles profesionales y el mercado laboral TIC y de Certificaciones y empleabilidad.

Al acto de presentación acudió la cúpula directiva de la Fundación EUCIP, la Subdirección General de Fomento de la Sociedad de la Información y para la Sociedad Digital del Ministerio de Fomento, la ECDL Foundation, Elogos, la Fundación Tecnologías de la Información FTI y Comfia-CCOO. También asistieron representantes de las empresas más importantes del sector, pero **echamos en falta a nuestra querida dirección de personal**. Suponemos que estarían trabajando en la preparación del plan de formación para quienes están en el ERTE o en la restitución del comedor.



Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, B206. ☎ 91.2148688

¡Nuevo teléfono!: 672.49.51.25

es-ccoo.madrid@atosorigin.com

BARCELONA

Diagonal 200, 1ª planta. ☎ 93.2423791

es-ccoo.catalunya@atosorigin.com

ZARAGOZA

Pº de la Constitución 4, 2ª planta.

joseluis.latas@atosorigin.com

ASTURIAS

Marqués de Santa Cruz 7, 1º B. ☎ 984.106807

secundino.velasco@atosorigin.com

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.comfia.net/atosorigin/>

¡AVISO IMPORTANTE!

Si eres **afiliado o afiliada de CCOO**, contactanos para asegurar que estás incluido en nuestras listas de distribución y puedas, así, continuar recibiendo la **información exclusiva** y preferente para la afiliación.



Sección Sindical Estatal CCOO en Atos Origin SAE
C/ Albarracín 25, 2ª – Despacho B206 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688
Email: es-ccoo@atosorigin.com
Web: <http://www.comfia.net/atosorigin/>

